



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958

Año II

Martes, 22 de noviembre de 1983

Número 135

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

Disposiciones de la Provincia

INDICE

	Página		Página
III. ADMINISTRACION MUNICIPAL		IV. ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Ayuntamientos	1373	JUZGADOS	
		Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Distrito, Municipales y Militares	1379

III. Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE CAMPROVIN

EDICTO

3137

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la villa de Camprovín (La Rioja).

Hace saber: Que por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria del día 29 de septiembre de 1983, se aprobó inicialmente, para el ejercicio de 1984, la modificación de la imposición de los tributos e implantación de Ordenanzas Fiscales que se relacionan a continuación:

- 1.— Tasa sobre desagüe de canalones y otras instalaciones análogas en terreno de uso público.
- 2.— Tasas sobre puestos, barracas, casetas de venta o atracciones situadas en terreno de uso público.
- 3.— Tasa sobre industrias callejeras y ambulantes.
- 4.— Tasa sobre el rodaje y arrastre de vehículos por las vías públicas, que no se encuentren gravados por el impuesto de circulación.
- 5.— Tasa sobre el tránsito de ganados.
- 6.— Tasa sobre licencias urbanísticas.
- 7.— Contribuciones especiales.
- 8.— Tasa sobre el servicio de cementerios.
- 12.— Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, andamios, vallas y otras instalaciones análogas.
- 16.— Tasa sobre prestación del servicio de alcantarillado.
- 17.— Tarifas del servicio de agua a domicilio.
- 19.— Tasa por recogida de basuras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, para que durante el plazo de 15 días, puedan los in-

teresados examinar el expediente y hacer las reclamaciones que estimen, entendiéndose aprobados los acuerdos de modificación de tarifas, si no se reclaman.

Camprovín, 5 de octubre de 1983.

El Alcalde,

3006

AYUNTAMIENTO DE CIRUEÑA

EDICTO

3297

Acordado por el Ayuntamiento Pleno declarar de urgencia, la contratación de las obras de ampliación de abastecimiento de aguas a este Municipio, primera fase, se expone al público por el plazo de cuatro días, el Pliego de Condiciones por el que se regirá la misma, a efectos de reclamaciones.

Cirueña, 6 de noviembre de 1983.

El Alcalde,

3119

AYUNTAMIENTO DE CLAVIJO

NOTA-ANUNCIO

3201

Por el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Clavijo se ha solicitado del ICONA, la continuidad del COTO PRIVADO DE CAZA LO-10.139 por un nuevo período de 10 años, sito en el término municipal de Clavijo, con una superficie de 1.948 Hás. y cuyos límites son:

Norte: Término municipal de Alberite

Sur: Términos municipales de Trevijano y Nalda.

Este: Términos municipales de Ribafrecha y Leza

Oeste: Término municipal de Albelda.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los propietarios afectados, pudiendo quienes se consideren perjudicados dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante el Instituto Nacional